

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas.. 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

COMIDILLA CASERA

De elecciones

Aunque parezca mentira, liberales y demócratas dinásticos ponen el grito en el cielo, clamando iracundos contra los preparativos electorales del Gobierno. ¿Pero de qué se quejan esas buenas gentes? ¿Qué comedia se proponen representar? Maura, á pesar de ser Maura, no puede todavía hacer milagros. Eso de «convertir» á España, haciéndola maurista, es empresa superior á las fuerzas humanas; España no es conservadora, y como Maura necesita para ejercer el mando unas Cortes con grandísima mayoría conservadora, tiene que recurrir á los procedimientos que han empleado todos los gobernantes de la Restauración, prescindiendo de leyes y de escrúpulos.

Mo todo la máquina electoral por los liberales, no hay más remedio que desmontarla, porque tal y como está, produciría diputados liberales, y los que ahora hay que fabricar se necesita que sean conservadores, para que continúe la trampa. ¿Por qué, pues, no ha de usar Maura los famosos resortes electorales cuando hasta la fecha no se ha descubierto otro medio de fabricar diputados ministeriales?

Hicieron liberales y demócratas verdaderos horrores y monstruosidades en las últimas elecciones generales y en Ayuntamiento y Diputaciones, para que oficialmente constara que constituían la mayoría de la nación. Y como ahora se ha de demostrar precisamente todo lo contrario, ó sea que la mayoría la constituyen los conservadores, se ha de recurrir á los procedimientos indispensables para demostrar otra verdad oficial que también es mentira.

Aquí los únicos que tienen derecho á levantar la voz contra los desmanes del poder, en materia electoral, son los enemigos de la legalidad saguntina, los republicanos. ¿Pero los liberales dinásticos! ¿á título de qué? El que más y el que menos tiene porque callar.

¿Qué candidatura!

No queremos citar nombres. ¿Para qué? Vedlos en la lista grande de los periódicos de la situación.

Uno, tres, cinco, siete, nueve, diez, once.

Son los candidatos acordados por la Junta provincial del partido conservador para luchar como ministeriales en la próxima contienda electoral, en la elección del domingo.

Sus nombres os son la mayoría conocidos; pertenecen á otros tantos caballeros que ya ocuparon el puesto á que aspiran nuevamente, y nosotros queremos que se nos diga con toda sinceridad si hicieran algo por mejorar la situación angustiosa de la Hacienda de la provincia; si se distinguieron por alguna iniciativa regeneradora de la administración provincial; si á las deliberaciones de la Asamblea llevaron algun proyecto, alguna idea que pudiera decirse era fruto de la meditación provocada por el cumplimiento del deber, el respeto á la verdad y el amor á la justicia.

Fijaos bien: no hay entre todos ellos á quien su conducta como tal diputado abone la reelección; pues si hay alguno capaz, inteligente y en la apariencia voluntarioso, como, por ejemplo, el señor Díaz Ambrona, le faltó la energía y la

entereza necesarias para prescindir de lazos que abogan en comunidad, cuando no se encaminan al bien; de presiones caciquiles que debilitan los mejor cimentados prestigios; de tactos de codos y confabulaciones odiosas que hacen rechinar las más sólidas re utaciones.

Y con hombres en su mayoría fracasados y con otros de los que no hay el menor antecedente ni el más insignificante motivo para esperar nada provechoso, ¿se quiere llegar á la salvación de una Hacienda tan postrada, que necesitará de todos los auxilios de la farmacopea aplicada á la administración pública? ¿Y con diputados de ese tamaño se pretende que la Diputación vuelva á los días brillantes en que cumplía con escrupulosidad todos sus compromisos? ¿Y con políticos que en la generalidad de los casos ni sienten ni padecen, ni sufren ni aman, ni cuentan más voluntad ni tienen más sentimientos que los sentimientos generalmente odiosos y la voluntad pocas veces no egoista de los caciques?

No. Con hombres así no se va á nada bueno; con candidatos de esa especie, se pretende la consumación absoluta de una obra administrativa nefasta y dosoladora; con diputados de esa especie no se puede aspirar á otra cosa que á r sepultura á ese enfermo agónico, á ese cadáver insepulto que se llama Diputación provincial.

¡Pobre Diputación! ¡Pobres empleados! ¡Pobres acreedores! ¡Pobres acogidos en los asilos de caridad!

¿Qué de ito cometisteis para que así os traten los políticos monárquicos, los caciques conservadores; los partidarios de ese semidio de tejas abajo, que iba á descuajar tantas cosas?

Por fuerza ha de ser grande, cuando el destino os impone una tan grande penitencia.

Maura y nuestra Diputación.

La candidatura maurista para diputados provinciales que acordó el comité, y á que en trabajo anterior nos referimos, evocó en nuestra memoria el recuerdo de algunas frases de las que el peregrino ingenio del Presidente del Consejo de ministros deslizase á los periodistas en diferentes ocasiones, para que éstos las recogieran y las llevaran en sus hojas periodísticas del uno al otro extremo de la península, del uno al otro confín del universo.

«Yo lo descuajaré todo»; «yo he de trasformar á España, en el orden político, administrativo y social»; «las elecciones han de ser en mis manos lo más sincero».

Esto ha dicho Maura aunque acaso no en esas mismas palabras, y esto, mirando lo que aquí, en esta provincia, en este rincón de España deja hacer, que correrá parejas con lo que suceda en otros lados, dice de un modo claro, pregonada de una manera terminante que ni él es el hombre que se pinta á sí mismo; ni tiene propósitos de hacer nada beneficioso por este país, por cuanto no pone en armonía las palabras con los actos; ni es más que un espíritu tal cual vez ingenioso, que deja escapar de sus labios una frase chispeante y halagadora, no contrastada en el lugar agosto donde tiene su asiento la voluntad.

Si así no fuera; si Vd. Sr. Maura estuviese animado de los propósitos que pregona; si Vd. fuera el gobernante de tacto esquisito y de percepción sutil, austero en el decir é inflexible en imponer la regeneración de esta España querida, ¿cómo es posible que tolerase una candidatura como la que acordaron sus amigos para la dirección de un organismo como la Diputación de Badajoz, lleno de vicios,

plagado de corruptelas, trabajado por los odios y los rencores; agitándose en el mar sin fondo de la trampa inacabable y que espera la luz bendita de una aurora tan condiciada?

Un hombre que en la realidad sintiese lo que Vd. dice, hubiera pedido de esta como de todas las Diputaciones españolas un historial siquiera fuera sucinto, en esencia; hubiera examinado la lista de hombres candidables en todas y en cada una de las provincias, y hubiera recomendado á sus amigos, hubiera impuesto, si preciso fuera, que para las que se hallasen en el caso de la de Badajoz, se hubieran buscado en todos los partidos hombres inteligentes, hombres laboriosos y hombres de la mejor voluntad, que los que hay, para que libres hasta donde pueda ser, de los compromisos caciquiles, hubieran levantado el crédito de la Hacienda provincial y la hubieran puesto en camino de salvación.

Eso hubiera hecho un hombre que obrara en español, como Vd. dice sentir; que de veras amase á la patria; que sintiese vivos anhelos de verla próspera; nunca hubiera permitido que para administrar una casa que dejaron perder, que está en la situación desesperada de la Diputación de Badajoz, fueran reelegidos los ineptos ó los incapaces que la desacreditaron y que la aruinaron; nunca que tomaran asiento en los sillones de la Asamblea provincial esos y otros hombres que en sus relaciones y trato social serán y son de hecho muy buenas personas, todo lo que se quiera; pero que en el orden político y administrativo representa una verdadera desdicha, la mayor plaga, la más horrible desventura que padeció nuestro país.

¿Vd. tolera y admite todo eso, señor Maura? Pues usted es lo mismo que los demás.

No decimos bien; Vd. es peor; porque predicando un ideal que no siente, hace de sus frases de oropel materia de engaños.

Al pueblo

Ya las teneis ahí; ya teneis ahí las elecciones de diputados provinciales.

Cuando el presente número de LA COALICION se reparta, faltarán pocas horas para la contienda electoral que ha de librarse en la mayor parte de los pueblos de la provincia.

Por ministerio de la ley, había que elegir ahora diez y seis padres menores para la Diputación, y esta cifra se ha agrandado con cuatro más, por vacantes diversas ocurridas en varios distritos.

Son veinte representantes en la Asamblea provincial los que han de salir triunfantes de las urnas. ¡Veinte! La mayoría.

Tú ya sabes, pueblo querido, tú bien sabes, provincia amada, el estado por demás afflictivo en que se haya la Diputación; muchos años trabajada por el más envilecedor caciquismo; quedando sin cobrar una tercera ó cuarta parte de su presupuesto de ingresos y teniendo que satisfacer todos sus gastos, acumularon sobre la Hacienda provincial una deuda enorme, acentuada más y más por el descrédito tan absoluto en que desenvuelve su acción triste y afflictiva.

Tu ya sabes que los últimos años fueron algo así como la puntilla que se dá á la res moribunda; que los representantes que nombraras, estuvieron atentos sólo á los intereses de bandera; á si el puesto N ó el puesto B lo había de ocupar Juan en vez de Pedro ó Pedro en lugar de Juan y si ese bando había de imponer la ley

al otro, cuando vosotros los habíais elegido á todos para que de mútuo acuerdo y por general inspiración regeneraran un quebrantado organismo; que á duras penas se reunieron dos veces en dos ó tres años y esas fué para dar carácter legal á los presupuestos y á los asuntos más apremiantes y ver de echarse la zancadilla, de engañarse los unos á los otros.

Tu sabes, porque la prensa te lo dijo mil veces, y no te lo dijo más por tedio y aburrimiento, que la Diputación vive hoy de la tolerancia de sus acreedores, sobre todo de la tolerancia de uno, al que entra por milones la suma que se adeuda no porque tu no hayas pagado, pues á nosotros nos consta que tu, pueblo, pagas siempre, si no porque tus monedas, las monedas que riegas con tu sudor, y que tienes que sustraer á la ración propia y á la de tus hijos, sirven, á veces, para llenar los bolsillos de gentes poco escrupulosas, de caciques y oligarcas de todas categorías, sin moral y sin conciencia.

Pues bien, pueblo, para corregir todos estos vicios; para salvar tan desesperante situación; para poner fin á un estado de cosas que avergüenza, que horripila, que es mengua de esta parte de Extremadura, los caciques conservadores y algunos de otro partido, te dan un puñado de nombres muchos de los cuales debieron procurar que no salieran más á la vida pública, porque pertenecen á unos cuantos iracundos, á unos cuantos señores partícipes en las desdichas de la Diputación, pecadores por acción ó por omisión y en ambos casos culpables.

¿Qué debieras haber hecho tu, al advertir tal movimiento, al darte cuenta de este juego condenable, de este proceder que hartó revela el propósito de que todo siga igual en dicha casa? Tarde es ya para que te lo digamos.

¿Qué debes hacer pasado mañana, ante las urnas? Si tuvieras el alto sentido con que nosotros deseáramos verte, nosotros sabemos bien lo que debieras, lo que pudieras hacer.

Te hacemos justicia atribuyéndote o; te discutamos, si no respondes á nuestra voz, por no haberte inspirado nadie, ni los republicanos, que contra nuestra voluntad permanecieron dormidos en estas elecciones, no sabemos por qué, y tan solo te ofrecieron hasta ahora un nombre para un distrito, cuando en mejor ó en peor situación han podido y han debido lucrar en todos.

Don Vicente Martínez Rodríguez

es el candidato que la Unión Republicana señaló para Mérida A burquerque. Es un buen republicano; es un hombre enérgico, y que con su lenguaje rudo, habría de evidenciar los vicios inveterados que consumen y aniquilan á la Diputación, y aunque entendamos que no es por ese distrito por el que debió presentarse á tan popular republicano, aceptamos lo hecho, y os excitamos á todos, obreros y republicanos de tal distrito, para que procureis para él un triunfo que había de sernos honroso. Queremos poder, y vosotros podeis mucho.

¿Pero hemos de dejar abandonados los demás distritos? ¿Os vamos á poner en el caso de no votar, ó votar á un monárquico, como acaso alguno tengais que hacerlo, asediados por la necesidad y obstigados por el hambre?

No, no hagais eso; votad, si es posible, de mútuo acuerdo á un republicano de los buenos, de los probados, de los leales.

Por ejemplo:
Votad en el distrito de *Badajoz-Olivenza* á

D. Narciso Vazquez Torres.

En el de *Almendrales*, á

D. Isidro Parra.

En el de *Llerena-Castuera*, á

D. Isidoro Osorio.

En el de *Zafra-Fuente de Cantos*, á

D. Daniel Rubio y Baez.

Y en el de *Jerez-Fregenal*, á

D. Julio Rayo Lanchazo.

Todos son republicanos capaces, suficientes y que habian de responder á vuestras aspiraciones.

No es el espíritu de bandería el que impulsa nuestra pluma.

Bien veis, que entre todos los nombres que os entrega este periódico para que los honreis como merecen, no hay un solo progresista, aunque más de uno arranquen de esa procedencia ó en ella tenga sus simpatías.

Lo que nos duele es que en el estado en que se hallan las cosas político-monárquica, á los republicanos los haya consumido la inacción y la apatía y que por ello sean los republicanos en general (los culpables y los no culpables) objeto de censuras que desde luego tenemos que suponer y rechazar por injustas y gratuitas.

Con que republicanos, obreros, sneutores, hombres de buena voluntad de los citados distritos, á votar á esos republicanos.

No os fijéis en que sea tarde para obtener los triunfos que nosotros codiamos para ellos. Pensad en que pueden conseguirse, y adelante.

Con esos hombres en la Diputación, todos honrados todos inteligentes todos útiles, habrúis puesto en esa casa la piedra más firme para su regeneración.

A las urnas, pues, y á batirse con la entereza con que saben hacerlo los defensores de una buena causa, de de la causa santa del pueblo;

Anécdota Inglesa

Al propósito de las elecciones

En una población de Inglaterra ocurrió el hecho siguiente, entre un humildísimo zapatero y un candidato á diputación.

Este, revistiéndose de toda sumisión, fué á la tienda del zapatero, el cual, bastante irrespetuoso con el aspirante á diputado, le dijo:

—¿Qué quiere usted?

—Vengo—respondió el candidato—á suplicaros un pequeño favor. Presento mi candidatura por este distrito, y para triunfar me fa ta su voto, y os agradecería mucho me lo concediéseis.

El zapatero, haciéndose el desentido y aparentando una amabilidad contraria á sus maneras y una afabilidad opuesta á su carácter brusco, se deshizo en cumplimientos con el caballero, y ofreciéndole una silla, le dijo:

—Sentaos, caballero, hablemos un rato como dos buenos amigos y permitame usted, á su vez, que me entere yo qué clase de hombre sios. ¡Usted beberá cerveza! Pues vamos á consumir un par de botellas que tengo aquí. Bebamos á vuestra salud.

—¡Oh! gracias. Sea á la tuya...

—¡Usted fumará también!, porque yo fumo—continuó diciendo el maestro zapatero.

—No, muchas gracias, no fumo.

—Sí, señor, tiene usted que fumar ese cigarro; un poco fuerte es, pero no va usted á despreciarme...

Y diciendo esto le obligó á tomar el cigarro, y se lo hizo encender en su pipa.

El zapatero, adoptando una postura bastante indolente, comenzó á hablar de política y de socialismo, mezclándolo á veces con el anarquismo, hasta que, cansado de disparatar y de haber abusado de la paciencia del candidato, levantóse airado y le dijo en tono despótico:

—Conque ¿queréis mi voto, eh? Pues bien; salid ahora mismo de mi casa y no conteis con él de ninguna manera. Os habéis humillado demasiado para conseguirlo; habeis accedido á todas mis bajezas, y yo no doy el voto á hombres que, como usted, se valen de medios rastroso para elevarse y representar en una Asamblea al pueblo.

Esta fábula no tiene moraleja; pero pueden aplicarla los electores á su gusto, cuando se encuentren en igual ó en parecido caso.

M. S. G.

¿Buñuelos?

En la noche del 4 al 5 del actual, y previa convocatoria del Gobernador civil, se reunieron en el despacho oficial de éste los primates del maurismo en la provincia, para tratar, según ha dicho algún periódico, asuntos relacionados con la política de la tierra.

¿Qué pasaría allí? No lo sabemos á punto fijo, ni nos preocupa.

Acaso se hablara de unir voluntades, en lo que hace referencia á candidaturas de padres chicos por algunos distritos donde no estaban las cosas muy en orden.

Quizá se trató de limitar un poco los apetitos de algunos caciques máximos del maurismo en esta tierra, que suponiendo que aquí todo el monte es horéngano, y todos sus habitantes conservadores sumisos é impenitentes, no se conforman con los tres diputados de la mayoría, sino que aspiran también á sacar el cuarto, el de la minoría.

Puede que se hablara también de planes y propósitos para otras contiendas que han de venir después.

Y hasta que se hablara de otras muchas cosas, y riñera y se contetara la gente, ya que tiempo hubo para todo pues reunidos á las nueve de la noche, la del alba era, cuando cada importante provinciano se despidió del representante del Gobierno en esta nuestra tierra de garbanzos.

Las buñoleras estaban ya abiertas cuando los prohombres del maurismo provinciano abandonaron la elaboración de los suyos, y cuentan las crónicas que por espíritu protector de clase, algunos de dichos señores se trasladaron al establecimiento de un compañero, para tomar unos *calentitos* con su golpe de café y copa, y hacer tiempo para no perder el tren de la mañana que los había de llevar al distrito donde hay que preparar las picardias del domingo próximo.

¡Que aproveche, hermanos!

¿Disgustos?

A los que habíamos oído decir que en los distritos de Jerez-Fregenal y Zafra-Fuente de Cantos pensaban hacer copo los conservadores, no había dejado de extrañarnos que el *Cronista Extremeño*, órgano del partido liberal-conservador, según dice en la cabeza, solo publicara en la candidatura que dió á luz para dichos distritos, proclamada por el comité, los nombres de dos candidatos para cada uno.

Pero pronto vino el *Nuevo Diario* á sacarnos de nuestra confusión, publicando junto á los dos nombres del *Cronista*, otros dos que no se sabe á estas horas quienes los habrán proclamado, puesto que de tal cosa nada dijo el colega.

Y ahí tienen Vds. unas candidaturas que partidas por gala en dos, que dijo el poeta, han dado lugar á disgustos y contrariedades sin cuento y que no han cesado todavía de armar ruido.

¿Qué ha pasado?

¿Por qué el comité provincial, si está en sus facultades, no designó todos los candidatos?

¿Quién ha nombrado los restantes?

¿Quién quedó desautorizado?

¿Quién venció á quien?

Para nosotros... que la madeja se enreda.

Espronceda.

Desvanecidas por completo las dudas existentes acerca de la fecha del nacimiento del gran lírico del siglo XIX, pronto, el 25 de Marzo de 1908, hará un siglo de este hecho.

No es ocasión oportuna la presente para hacer un estudio de la significación de Espronceda en la literatura española; estas líneas son nada más que un recordatorio á los extremeños para que no dejen pasar en silencio el momento de glorificación de uno de sus más preclaros hijos.

Si se piensa hacer algo digno y serio, no queda más que el tiempo necesario para organizarlo debidamente, y la prensa es la primera que está obligada á mover á nuestros paisanos en pro de esta idea.

Urge, pues, que alguien tome la iniciativa para aunar voluntades y sumar ideas; pero sobre quien principalmente pesa este deber es sobre el Ateneo de Badajoz, á quien con especialidad dedicamos estas líneas.

Espronceda, fué el lírico más grande que produjo el siglo XIX, y no sería mucho decir que fué el más grande entre los grandes poetas de muchos siglos.

Extremeños, á glorificarle.

Progresistas, á organizarse

Los republicanos progresistas del pueblo de Don Benito, que bajo la jefatura local del distinguido médico y consecuente y valioso republicano D. Guillermo Paniagua, siguiendo instrucciones de los superiores organismos habían, como todos, plegado su bandera y ayudado á la Unión Republicana, con la lealtad y la nobleza que es común á nuestros amigos, á los que inspiraron sus actos políticos en la educación que recibieran, en la enseñanza que les legaran los grandes hombres del progresismo en el siglo XIX, vistos los resultados poco ó nada eficaces de esa misma Unión, y los rumbos inciertos que á su marcha imprimen los directores, decidieron dar nuevamente al viento su gloriosa enseña, y establecer banderín de enganche en el que puedan inscribirse todos los que allí y en el distrito querían hacerlo.

La resolución nos parece muy bien, y por demás indicada y procedente.

Nada importa que el organismo superior que respondiendo á un tan hondo como poco estimado sentimiento de patriotismo, no haya vuelto aun de su acuerdo, recogiendo las palpitaciones, el disgusto que se advierte en los progresistas, cansados de tanto callar ante la inacción, en cierto orden de los unidos en la Asamblea del 5 de Marzo, nada importa que el jefe, el sabio y virtuosísimo Dr. D. José María Esquerdo, permanezca aun mudo, viendo la marcha de la política republicana; nada importa tampoco que los hombres de más valía de nuestro partido, no hayan desplegado los labios ante el movimiento que ya se inicia en las fuerzas republicanas; con más altos deberes que cumplir ellos y también con más responsabilidades, acaso creyeran que no era todavía llegado el momento de recoger lo que en generoso manifiesto digeran á sus correligionarios, hará cuatro años pronto; los movimientos políticos, como los sociales, no siempre los han de iniciar los de arriba; conviene que de vez en cuando, y sobre todo, en momentos como los de ahora los inicien los de abajo, y fijos en ese punto de vista, bién está lo hecho por el comité provincial republicano progresista de Barcelona; bien lo que se disponen á hacer los de Alicante, los de Granada y los de otras importantes capitales; bién lo que acaban de hacer los de Don Benito, bién lo que no tardarán en hacer otros importantes pueblos de nuestra provincia y de fuera de ella.

Los progresistas, los que se cobijaron bajo la bandera política que engrandeciese el insigne Ruiz Zorrilla, hicieron el sacrificio temporal de su credo guardaron sus principios en el arca santa de su historia y en holocausto al triunfo de la República que á tan corto plazo se pregonase, si triunfaba la Unión de los partidos aynes.

Aquello fué un sueño; de tan hermosa concentración de fuerzas, hoy queda

algo, quizás porque las elecciones se avvicinan; mañana acaso nada queda, y para cuando esto ocurra, es bien que el partido Republicano-progresista se encuentre reorganizado para trabajar por sí, para ayudar á la acción de los demás, y como siempre ser un elemento para la instauración de la República por todos los medios conocidos, alguno de ellos, acaso el más eficaz, abandonado hoy y para consolidarla luego, por la energía, por la serenidad y por la sensatez.

¡Progresistas, á organizarse!

Pleito en puerta

Ante los tribunales de esta ciudad se ha presentado un escrito del insigne letrado don Melquiades Alvarez, á nombre de algunos individuos de la familia del Obispo que fué de esta Diócesis Fr. José Hevia y Campomanes, muerto en Higuera de Vargas, con ocasión de ir haciendo la visita pastoral, para que se les declare herederos del mismo y proceder más tarde en armonía con tal caracter.

Los reclamantes son de Oviedo y parece que no están muy complacidos de la conducta que aquí hubo de seguirse por determinadas personas á raíz de la muerte de Fray José, y que el asunto puede dar mucho juego.

Disgusto

De todos los partidos de oposición y hasta de los mismos conservadores, se oyen y leen censuras agrias contra el proceder del señor Maura y su ministro de la Gobernación señor Lacierva, por el poco escrúpulo que observa para preparar al cuerpo electoral á sus amigos, así en las elecciones de diputados provinciales como generales.

Todo cuanto dice la prensa, con ser mucho, no es lo bastante para los atropellos que se están cometiendo.

En nuestra provincia, la rabia está comprimida. Como luchan casi todos los conservadores, no quieren escandalizar á la opinión ni desacreditar al jefe con sus clamores, pero la música anda por dentro.

Y esto se hace después de proclamar *coram populo*, que la sinceridad electoral, sería norma de conducta del nuevo Gobierno.

No nos extraña, pues para nosotros no es esto una novedad

Voces de redención.

Insistimos en aconsejar á nuestros correligionarios republicanos de la provincia de Badajoz, que se organicen para todo lo que sea menester.

El partido obrero y el republicano deben inteligenciarse; pero antes es preciso la reorganización de la hueste republicana.

¡Que el pueblo cumpla su deber y no olvide jamás el daño que le está haciendo la política reaccionaria!

¡Abajo el caciquismo!

Cero es que esta situación no puede prolongarse. Que van á venir grandes transformaciones en la política republicana, y que los verdaderos demócratas, los que quieren sobre todo que la conciencia sea respetada, que la dignidad humana se santifique, que no haya po-

líticos republicanos capaces de ir unidos á los reaccionarios siervos de los reyes absolutos é incompatibles con los principios republicanos, pues que ellos son una casta y la República es incompatible con las castas; los que están ciertos que es derrochar las horas y hundirse en legítimo descrédito todo lo que no sea levantar el espíritu para emplearlo solo y exclusivamente en p a nes de reforma social; éstos que así piensan, se decidirán al cabo á abrazar la hermosa, la redentora senda de la unión republicana verdad, y sin preocuparse de los gritos que den á su lado, poniendo su pensamiento en lo más alto, harán que la provincia de Badajoz sea el baluarte de la libertad, en donde los entusiastas por las ideas redentoras marchen unidos para dar la batida al execrable antiguo régimen, y triunfe, y triunfe pronto, en la circunscripción, en los distritos de Mérida-Alburquerque, Alameda y Llerena, donde tantos y tan buenos republicanos hay, y váyanse poniendo en condiciones de imitarlo á Don Benito y á otras comarcas, donde no faltan elementos republicanos de arraigo y de valía.

¿Por ahí tampoco?

Con este epígrafe inofensivo, publica el *Nuevo Diario* el siguiente ino ente suelto:

«Se conoce ya el encasillado de Jerez de la Frontera y por él no ha tenido cabida el nombre del Sr. Conde de los Andes. No sabemos si por otra provincia que no sea la de Cádiz tendrá entrada nuestro amigo y correligionario.»

Nosotros tampoco sabemos si el correligionario y amigo del *Nuevo Diario* tendrá cabida por otra provincia que no sea la de Cádiz.

Pues aunque hemos oído decir que acaso nos lo trasladarán otra vez á la de Badajoz y que bien pud era ser que trataran de encasillarlo para el tercer lugar de la circunscripción, no hemos querido creerlo.

La verdad es que ya pica en historia la peregrinación del Sr. Conde de los Andes.

Unido en parentesco á Maura, y que lo quiere casi como si lo hubiera... criado

Desarmonías

Fué objeto de comentarios en los últimos días una conversación con ribetes de disputa y dejos de encuentro que en la estación de Mérida hubieron de sostener un diputado á Cortes de esta provincia, que se distingue por su carácter bélico, y una elevada autoridad de la misma.

La conversación versó sobre si este funcionario debía ó no inmiscuirse en el nombramiento de candidatos á diputados provinciales, ó era facultad esta que le estaba reservada á aquel.

Al fin se calmaron algo los ánimos y la armonía se restableció hasta donde es posible que se restablezcan después de ciertas impetuosidades de palabra y libertades de concepto.

¡Atiza!

Al a calde de Alfaro se le exige responsabilidad adm nistrativa porque el Municipio, que preside, no rindió las cuentas correspondientes á los años de 1871 y 1872, dándose el estúpido caso de procesar á dicho Alcalde por hechos acaecidos cuatro ó cinco años antes de haber nacido el hoy procesado.

Esto es sinceridad, y lo demás son enaimadas de Malorca.

¿Estorbará ese alcalde, eh?... Y por de contado, será hombre de influjo, de gran influjo contraministerial!

Pues si por aná ogo delito hubieran de procesarse los alcaldes actuales en nuestra provincia, pa noso'ros que no quedaba montera para contarlos.

Por supuesto que lo malo no es solo que no se h yan rendido.

Tan malo como no rendirlas, es que se rindan á medida del deseo de caciques de campanario y oligarcas de menor cuantía como se habrán rendido á mllares, sin que á su tiempo se haya exigido la responsabilidad consiguiente.

Porque váyale Vd. al cabo de 30 ó 40 años, á exigir á los Alcaldes y á los Ayuntamientos las responsabilidades que procedan por delitos de ese orden, como ocurre en la provincia de Badajoz.

El que no ha muerto está á dos pasos de la sepultura.

Y exigirle responsabilidad por lo que en aquella fecha se hiciese en materia de cuentas á los actuales administradores, si no fuera una ilegalidad, sería una injusticia.

El diablo harto de carne...

Como la tomó con Dato y con Maura (su amo y señor de hoy) en otro tiempo, la tomó D. Eugenio Silvea ahora con las uniones de los partidos.

Es una verdadera obsesión lo que el malogrado jefe de los cadetes de la Gascaña padece ahora.

¿Le habla Vd. de política? Ya se sabe cuales son sus palabras: «Las uniones entre conservadores, liberales y republicanos no deben existir.»

¿Gira la conversación sobre arte retrospectivo y ciencias aplicadas? Pues ni que decir tiene: «Hay uniones que maldecirán la historia.»

¿Le habla Vd. de la popular novela de Eschrich, «El hijo pródigo»? La contestación no se hace esperar: «Al tener yo la honra de hablar con Maura, me dijo que esas alianzas tenfan que terminar.»

La conversación versa sobre la sjembra de las calabazas y los peinos? Respuestas al canto: «Los conservadores deben vivir solos en su casa, porque son los más...»

¿Los más qué?...

¡Humore, vaya Vd. á las narices!

Déjenos en paz con esa cantinela de etero rebelde que aspira ahora á hacer méritos para lo que nosotros nos sabemos.

Usted ha pasado la vida uniéndose con todo el que se ha convenido y ahora nos viene con esas aleyuvas.

¿Por qué no lo pensó V. antes eso?

¿Por qué cuando en tiempos liberales, para sorrear las cosas y mantener su dominio se alió con Groizard y Fernandez Blanco, no enjuició igualmente?

Porque entonces no le convenía.

Las cosas han cambiado para Vd.

Ya no es el Garibay, cuya alma anda en el aire; ya es un sometido á D. Antonio, con suelto en *La Epoca*, y *velay* que dicen en *Valladolid*... ya le conviene arrojar el lastre.

Bien dicen, que «el diablo harto de carne...»

Protesta justificada

En la sesión municipal celebrada el miércoles último, y con motivo de discutirse la cuenta de los gastos hechos para la inauguración de la llevada de aguas al barrio de la estación, el concejal republicano, Sr. Vazquez, en nombre de la minoría republicana, expresó su disgusto por cierto acto que en dicho lugar se celebrara, y nuestro compañero el Sr. Arqueros, más tarde, al terminar el orden del día protestó, del mismo suceso, en la forma que verán nuestros lectores, en los párrafos que cortamos del extracto que publica *La Región Extremeña*:

«El Sr. Arqueros, prévia indicación que no le había parecido oportuno hacer ciertas manifestaciones al discutirse la cuenta de gastos hechos con motivo de la inauguración del agua en la barriada, á pesar de haber sido especialmente aludido por el Presidente, terminada la orden del día, protestó con entereza de cierto acto realizado con motivo de dicha fiesta contrariando de esta suerte la voluntad del Ayuntamiento en la noche en que se tomó el acuerdo, y lo cual dió lugar á que algunos concejales se separaran de la comitiva como medio de significar su disgusto por el falseamiento de aquel.

El Presidente le contesta que ya oyó el Sr. Arqueros las explicaciones que diese antes con motivo de las manifestaciones hechas por el Sr. Vazquez, y que no puede suponer que lo crea capaz de ningún acto incorrecto en cuanto se refiere al cumplimiento de los acuerdos de la Corporación municipal.

El Sr. Arqueros rectifica para significar que ni por un momento ha dudado de la urbanidad y de la corrección del Presidente en ese ó en otro sentido; pues si hubiera dudado siquiera, le sobra caracter para dirigirlle expresamente las inculpaciones que procediesen; pero que el hecho es que en la barriada se realizó un acto contra la voluntad del Ayuntamiento, dando lugar á otro de disgusto de determinados concejales, y

que de esto no tenía más remedio que protestar ante la corporación.

Le arguye el Sr. Rodríguez Doncel, para negar que la mayoría del Ayuntamiento fuera contraria á lo hecho en la barriada, en cierto sentido.

El Sr. Arqueros le contesta negando tal afirmación, ya que el Sr. Doncel sabe, como todos los que estuvieron en la sesión en que se tomó el acuerdo de solemnizar la inauguración de dichas aguas, que estaban en mayoría los que mantuvieron que no debía realizarse cierto acto por innecesario; pues de no haberlo estado, él y sus amigos hubieran tragado, lo que faltando á un acuerdo al fin tragaron (con su protesta) y algo más que también hubo de apuntarse en dicha sesión, por los ediles monárquicos.»

Nuestros amigos, los Sres. Vazquez y Arqueros, hicieron bien en exteriorizar públicamente su disgusto y el de los republicanos, por la bendición del agua en la estación, que no había sido materia de acuerdo.

Las harinas gatean

El *Nuevo Diario* nos anunció hace tres ó cuatro días que iba á subir el pan, y no tenemos noticia de que haya subido todavía.

Nos dijo más tarde que lo que había subido era el precio de la saca de harina, y esto sí que es verdad.

Había subido antes de Marzo, según se nos informa, una ó dos pesetas.

Subió otra peseta el día 2 de Marzo.

Y otra ayer, día 7.

Como consecuencia de estas subidas, vendrá la subida del pan, sin que aumenten las utilidades del negocio los panaderos.

Las utilidades son para los que acapararon miles y miles de fanegas de trigo á un precio ruinoso para los agricultores y hoy le están dando larga á las harinas en relación con la subida que tuvieron dichos cereales de la recolección acá, y sobre todo, desde que se cerraron los puertos, ó mejor, desde que se estableció el impuesto transitorio sobre los trigos extranjeros.

Claridades.

De *España Nueva*:
«En un solar de la plaza de Oriente piensa un empresario construir una barraca, en la que el público podrá ver obras dramáticas del antiguo repertorio y grandes peleas entre animales feroces»

Sin anuncios ni camamas, en un muy próximo día, la flamante compañía haré *Batalla de damas*. Y después dará la Empresa una lucha, en su barraca, entre una leona inglesa y una pantera austriaca.»

Leo:
«El emperador *transeunte*, como algunos llaman al Kaiser, se ha ganado el apodo á fuerza de viajes. Aunque siempre viaja en trenes especiales, no lo hace gratuitamente, pues paga de su bolsillo su billete y el de su acompañamiento, lo que asciende al cabo del año á la respetable suma de medio millón de duros. Viaja sin cesar, recorre su imperio en todas direcciones y en todas épocas, y no hay rincón de la Confederación Germánica que Su Magestad no haya visitado.

«Con que el emperador de Alemania paga su billete?»

¡Bah! Eso lo hace cualquier ciudadano español, si es solo ciudadano, si no es diputado, ni senador, ni desempeña algún puesto desde el que puede hacer justicia al pueblo, castigando á las compañías.

Aquí, en España, los viajes de los reyes los paga el Tesoro nacional.

Digalo, sinó, la cantidad de miles de duros que, entre otros, costó el viaje á las islas Canarias.

Bando.

El Sr. A calde de esta ciudad, nos ha remitido para su publicación el siguiente bando:

«D. Alfonso Soriano de Salas, Alcalde Constitucional de esta ciudad, Hago saber: Que habiéndose presentado

en esta capital algunos casos de rabia canina, de conformidad con lo prevenido en el Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos de 3 de Julio de 1904 publicado en la «Gaceta de Madrid» de 12 de Diciembre del mismo año, no se permitirá la circulación por la vía pública más que á aquellos perros que vayan provistos de bozal y con collar, portador de una chapa metálica en la que esté inscrito el nombre, apellidos y domicilio del dueño.

Los perros que circulea por la vía pública desprovistos de bozal y collar, serán capturados ó muertos por los agentes de la autoridad.

Lo que hago público para conocimiento del vecindario y para su más exacto cumplimiento.

Badajoz 6 de Marzo de 1907.

Alfonso Soriano de Salas.»

Y desde cuando empieza á regir ese bando?

DE AQUI Y DE ALLA

En la mañana de hoy se celebraron en la Iglesia de las Desczas, misas por el descanso de la Sra. D.^a Adelaida Jimenez de Zidaba Lison de Fontana, marquesa de Camacho y de Casa Tilly.

El acto, como el del entierro, estuvo concurridísimo, recibiendo en ellos su esposo el reputado doctor y estimado amigo D. José Gavel y Esteve, prueba elocuentísima de las generales simpatías de que goza en este pueblo, debidas todas ellas, á su trato distinguido, á su laboriosidad y á su talento.

Descanse en paz la finada y reciban los que la lloran, la expresión sincera de nuestra participación en su duelo.

Con feliz éxito y practicada por el ilustrado médico D. Juan Pallasar, en la mañana de hoy sufrió una operación quirúrgica la señora D.^a Santiago Casrrasco, prima hermana de nuestro Director.

Según carta que tenemos á la vista de nuestro corresponsal de Medina de las Torres, entre otras varias cosas, nos comunican que desde hace días se encuentra enfermo, nuestro particular y buen amigo, D. Antonio Gutierrez Llovio.

Celebraremos que e Sr. Gutierrez, recobre pronto y por completo la salud perdida.

De poca nombra y menos fama gozan los futuros candidatos ministeriales á la Diputación.

Cuanto ganaría ésta, si dichos candidatos poseyeran la fama que ha conquistado el café torrefacto de «La Estrella.»

Enviamos á nuestro amigo y compañero en a prensa, D. Marcelino Bravo, director de *Nuevo Diario de Badajoz*, la expresión sincera de nuestro pésame, por la muerte de su hermana política doña Luisa Lozano, ocurrida en Vigo.

Se encuentra entre nosotros, D. Salvador Cadrúa de la Pedraja, que vino á Badajoz para pasar unos días al lado de su hermano D. Gonzalo, Gobernador civil de la provincia.

Bien venido sea.

En la noche última dejó de existir en esta capital la Sra. D.^a Filomena Bonet, esposa de nuestro correligionario y amigo don Felipe Mesías y Romero al cual, así como á sus hijos y á las demás personas de su familia, enviamos la expresión sincera de nuestra participación en su pesar.

FARMACIA DEL GLOBO

San Juan, 31.

Despacho esmerado en recetas. Depósito de los excelentes fitros *Lilica* y de los comprimidos del Dr. Malo, contra toda clase de dolores.

No beber el agua sin filtrarla, y os evitáis muchas enfermedades.

Con buenos sueldos y comisiones, se admiten agentes instruidos para el Banco Vitalicio de España, en las provincias de Badajoz, Cáceres, Salamanca y Zamora. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Dirjirse á D. Cayetano Liedó, Inspector de dicha Compañía, Montesinos 31, principal, Badajoz.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

PRÉSIDENTE,
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Fotech.
Sr. D. José Carreras y Ximnach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isidro, Marqués de Robett.
Sr. D. José Gari y Calinas.

SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Arvinet.

GARANTÍAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... 20.554.750'68

Formando un total de trece y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905, pesetas 83.699.941'97.
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, retención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Archa, 64. Barcelona

Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 81.

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

A DCO. K Y C, S^{ca}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—
Azuaga, Liana, 4.—Don Benito Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra
Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Delantares de goma.—Varios dibujo cordones de seda, 4 pesetas.
Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.
Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicerofosfato, 1 peseta fresco. Un litro, 2'50 pesetas.
L. do. Jesús de Miguel, S^{ca} Domingo 44, Badajoz.

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.
Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.
Repeticiones de acero, plata y oro.
Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.
Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA
DE

JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA
CONSTITUCION 18
BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS, REINURCOS

Domicilio social: MADRID, OLCZAGA, 1. Paseo de Recoletas

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones denota la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Agencia en SUZARNA DE LA RIBERA, Extremadura.
Don Esteban Sola, Arco-Aguera, núm. 21
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

Agentes Generales: B. García Martínez, con domicilio en Badajoz
D. Benito Estale, con domicilio en Mérida; Santiago Fely, con domicilio en Don Benito; Ramón Gurrea, con domicilio en Olivenza; D. Vicente E. Rodríguez-Monzo con domicilio en Alcajete.

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO
ARDID. 18, Plazuela de
la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.
En fiambres, vinos de R. oja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

Plazuela de la Soledad, núm. 18

Nuevo antirreumático

INFALIBLE

del Doctor SOTO

Precios del frasco. 5 00 ptas.
Por correo..... 5 50

DEPOSITOS: En Sevilla, Sres. Marín y Martín, Puente y Pelón.—En Jerez de los Caballeros, Droguería de D. Benifacio Carrascal.—En Badajoz, D. Genaro Doncel, Calle de Arias Montano (antes Sal).

Despacho Central: Casa del autor, Barcarrota (provincia de Badajoz).

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

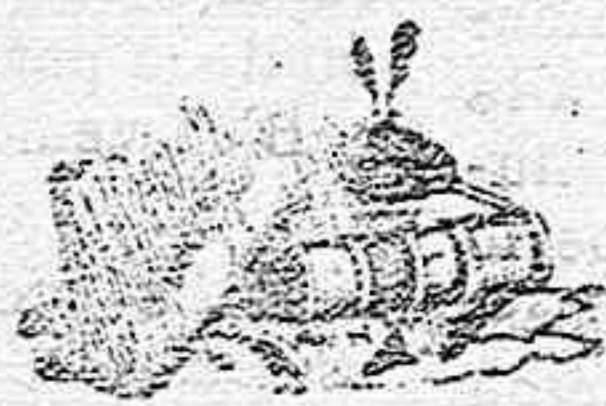
bajo la dirección del capitán de infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villasán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán; idem de infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.